

SÁBADO 3 DE AGOSTO DE 2024

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

«HAY ELEMENTOS PARA RECUPERAR EL TRIUNFO QUE OBTUVIMOS EN LAS URNAS»: ENRIQUE CORREA

Por Nancy Burgos

El diputado local del PAN, Enrique Correa, indicó que existe confianza en que el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro resolverá a su favor y le devolverá la diputación del distrito 7. Tras haber competido por la reelección, recordó que sigue a la espera de que se resuelva el recurso de impugnación que promovió, luego de que el **Instituto Electoral** dio el triunfo al morenista Ulises Gómez de la Rosa. «Nosotros tenemos una perspectiva positiva, creemos que tenemos elementos suficientes para que nos regresen el triunfo que obtuvimos en las urnas y esperaremos la resolución, pero estamos con un ánimo positivo». En caso de que se dé una respuesta que no le favorezca, adelantó que agotará todas las instancias, ya que aseveró que cuenta con los elementos para que se revierta la situación que se tiene en este momento. «Yo siempre he sido un hombre de leyes que acata las resoluciones cuando llegan al principio de definitividad, entonces espero que aquí nos den la razón y que en Sala Toluca se pueda ratificar». Este recurso se promovió debido a que se consideró que podría haber habido un error humano en el conteo de votos.

<https://adninformativo.mx/hay-elementos-para-recuperar-el-triunfo-que-obtuvimos-en-las-urnas-enrique-correa/>

PREP

CONCLUYEN CON ÉXITO TRABAJOS DE LA COMISIÓN TRANSITORIA DEL PREP DEL IEEQ

La Comisión Transitoria del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, presentó el informe final y con ello la conclusión de sus actividades. La presidenta del Consejo General, Grisel Muñiz Rodríguez, reconoció la labor de quienes integraron el PREP y expresó que, gracias a la implementación de la Inteligencia Artificial, el programa de resultados queretano se posicionó a nivel nacional. Al presentar el informe, el presidente de la Comisión, José Eugenio Plascencia Zarazúa, agradeció el profesionalismo y disposición del personal y expertos, quienes contribuyeron a que los resultados preliminares se presentaran de manera transparente y oportuna para la ciudadanía. El secretario técnico de la Comisión, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, destacó que la participación responsable de las instituciones académicas en el PREP coadyuvó al éxito del programa en las pasadas elecciones. La vocal de la Comisión, Rosa Martha Gómez Cervantes, resaltó que el resultado positivo del sistema se debió a la amplia experiencia de quienes intervinieron en su elaboración y ejecución, así como en su constante colaboración en los procesos electorales pasados. En su oportunidad, el director de Tecnologías de la Información, Raúl Islas Matadamas, expuso el informe final de la implementación del PREP. Detalló lo relativo a la operación, el procesamiento de las actas, así como su publicación; la creación de la base de datos por cada tipo de elección; número de visitas en los portales; entre otras. La sesión contó con la asistencia de las consejeras electorales María Pérez Cepeda, Karla Isabel Olvera Moreno y Daniel Dorantes Guerra; el secretario Ejecutivo, Juan Ulises Hernández Castro; el administrador del PREP, Esaú Alvarado Rodríguez y la secretaria técnica Lucero Lugo Camacho.

<https://allaccessmexico.mx/concluyen-con-exito-trabajos-de-la-comision-transitoria-del-prep-del-ieeq/>

PARTIDOS POLÍTICOS

MORENA

ENCARTA RUFINA A ZALDÍVAR PARA 2027

La llegada de Arturo Zaldívar Lelo de Larrea al gobierno federal podría posicionarlo como una de las cartas fuertes para contender en el 2027 por la gubernatura de Querétaro, informó Rufina Benítez, presidenta del

Coordinación de Comunicación Social 1

SÁBADO 3 DE AGOSTO DE 2024

partido Morena en la entidad. Lo anterior, luego de que la presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo designará a Arturo Zaldívar como coordinador de Política y Gobierno del país; Benítez Estrada abundó que al participar en el gabinete federal los posiciona políticamente, como ha ocurrido con algunos otros titulares de dependencias. (DQ 7)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: ABRE INFONAVIT PLAN PARA RENTA DE CASA

Construirá más de 42 mil unidades que arrendará por 10 años con opción de compra.

N: OTROS 100 MDD Y 500 EMPLEOS

Coloca MKG la primera piedra de LS Cable & System y LSEV México

AD: DESTACAN BENEFICIOS DE REFORMA DE INFONAVIT

El Infonavit Querétaro resaltó que, por el momento, este esquema está dirigido exclusivamente a trabajadores con empleo formal.

EUQ: DESTITUYEN A DIRECTORA DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO

Cristina Niño de Rivera difundió un video en redes sociales en el que confiesa haber huido de sus tareas para no atender a los ciudadanos.

PODER EJECUTIVO

MAURICIO KURI DESCARTA A IOVAN ELÍAS EN LA TERNA PARA LA FISCALÍA

El gobernador Mauricio Kuri descartó a Iovan Pérez, SSC, para formar parte de la terna de aspirantes a la titularidad de la Fiscalía General del Estado. "Iovan, desde mi punto de vista está haciendo un excelente trabajo en la Secretaría de Seguridad y su perfil es estar ahí", comentó. (DQ 7)

GOBERNADOR MANDARÁ TERNA PARA LA ELECCIÓN DE NUEVO FISCAL

El gobernador Mauricio Kuri indicó que aún no define la terna que mandará al Congreso Local, para la elección del nuevo Fiscal General del Estado. Enfatizó que no tiene una fecha estimada, pues esperará a los tiempos que indique la actual Legislatura, pues él iba a esperar hasta mayo del próximo año. (N 4)

COLOCA KURI PRIMERA PIEDRA DE LS CABLE & SYSTEM Y LS EV MÉXICO

El gobernador Mauricio Kuri colocó la primera piedra de dos plantas de LS Cable & System México y LS EV México en el Parque Industrialix, Corregidora, con una inversión de 100 mdd que generará más de 500 empleos especializados hasta 2027. La inversión proviene de Corea del Sur, país que aporta tecnología avanzada y es el cuarto socio comercial de Querétaro. (N 2)

SIN RESENTIMIENTO POR ABUCHEOS: KURI

El gobernador Mauricio Kuri expresó que no tiene algún resentimiento con nadie, esto tras los abucheos que recibió en el evento del presidente Andrés Manuel López Obrador, y la presidenta electa, Claudia Sheinbaum. Precisó que era un tema partidista donde hubo incivildades y que ya sabía que le podían chiflar. Respecto a las disputas en redes sociales que tuvo el secretario de Gobierno, Carlos Alcaraz con morenistas, indicó que se calentaron los ánimos. (EUQ 4)

DESPUÉS DE VIDEO VIRAL DE DIRECTORA DE GOBIERNO, PODER EJECUTIVO DE QUERÉTARO ANUNCIA SU DESPIDO

La Secretaría de Gobierno del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro anunció el término de la relación laboral con la directora de Gobierno, Cristina Niño de Rivera. Esto después de que se hiciera viral en las redes sociales un video en el que la ahora exdirectora de Gobierno, hiciera una serie de declaraciones polémicas. (AD 3)

SÁBADO 3 DE AGOSTO DE 2024

PODER JUDICIAL

MARIELA PONCE DESCARTA ASPIRAR A LA FISCALÍA GENERAL

La magistrada presidenta del TSJ, Mariela Ponce, declaró que no tiene interés en ocupar la titularidad de la Fiscalía General del Estado. A pesar de que su nombre ha sido mencionado como posible candidata para la terna. Enfatizó que se debe considerar a quienes realmente deseen participar. (N 4)

MUNICIPIOS

COLOCARON EN EL CENTRO 900 LUMINARIAS NUEVAS

El proyecto de cambio de luminarias en el Centro Histórico presenta un avance del 75% informó Oriana López, secretaria de Obras Públicas del Municipio. El objetivo es cambiar 1,535 luminarias y al momento tienen un reporte de 900 instaladas, con inversión de 20.7 millones de pesos. (DQ 3)

HAN ABIERTO EN SIETE MESES 1,884 NUEVOS NEGOCIOS

Alejandro Sterling, secretario de Desarrollo Sostenible del Municipio de Querétaro, informó que hasta julio de este año, se registraron inversiones por 1,815 millones de pesos, lo que se traduce en 10,918 nuevos empleos. Explicó que, en total, se realizaron 1,884 aperturas de negocios, desde pequeñas empresas hasta grandes inversiones. Uno de los proyectos más relevantes fue la inauguración de una planta del sector automotriz en el Parque Industrial. (DQ 3)

PROTESTAN VECINOS POR RED DE DRENAJE

Vecinos de la calle Santa Juanita en la colonia Felipe Carrillo Puerto llevaron su protesta a la delegación local este jueves 2 de agosto, derivado del deterioro del sistema de drenaje el cual ha afectado a sus habitantes desde hace cinco meses. El sistema de drenaje ha presentado problemas continuos, con desbordamientos de aguas residuales que han causado inundaciones y malos olores en esta calle y sus viviendas. Sitio donde se alberga, a su vez, la conocida como Capilla de la Santa Juanita, donde se reúnen los peregrinos que van rumbo a San Juan de Los Lagos. (DQ 2)

CRUZ ROJA LLAMA A TENER MOCHILA DE PREVENCIÓN

El presidente de la Cruz Roja Mexicana delegación Tequisquiapan, Mauricio Pérez Zarco, dio a conocer que una mochila de emergencia es un artículo que le permitirá a las personas contar con lo indispensable para cuidar de ellos y de su familia cuando ocurra algún siniestro natural. (ESSJR 6)

HARÁ SINERGIA ROBERTO CABRERA CON ALCALDES ELECTOS

El presidente municipal de San Juan del Río, Roberto Cabrera, indicó que hará sinergia con los alcaldes electos de la región para la Administración 2024-2027, con el objetivo de seguir impulsando el trabajo que se ha logrado en la actual. (N 6)

AGOSTO LLEGA A SJR CON MÁS DE 30 ACTIVIDADES

Para fortalecer el tejido social y promover la convivencia en un ambiente familiar, la Dirección de Cultura del municipio de San Juan del Río, por instrucciones del presidente municipal sanjuanense, Roberto Cabrera, ofrecerá cerca de 30 actividades durante este mes, las cuales incluyen conferencias, exposiciones, artes, escénicas y artísticas, entre otras, así lo informó la directora de Cultura del municipio de San Juan del Río, Aleyda Andrés Ibarra. (EUQ 9)

PROYECTAN ALAMEDA SOBRE ANTIGUO RELLENO SANITARIO

El concesionario del Relleno Sanitario en San Juan del Río, Israel Gómez Pezuela, indicó que tienen proyectado convertir el antiguo relleno, ubicado en la calle camino al rastro, en una alameda. (N 6)

VAN POR PROYECTO CASA DE ARTESANÍAS

En una primera fase podría albergar a más de 60 artesanos locales con diversos productos. Uno de los proyectos que se persiguen en el municipio de San Juan del Río para generar turismo es el proyecto de “la casa de las artesanías”, que podría estar al interior del Centro Histórico y Cultural, el cual se ubica a un costado del jardín de la familia. (ESSJR 6)

INFORMACIÓN GENERAL

ABRE INFONAVIT PLAN DE RENTA DE CASAS

Debido a la falta de vivienda económica y a los altos costos, el Infonavit traería a Querétaro el programa por medio del cual construirá 42 mil 934 viviendas y las pondrá en renta para que sus derechohabientes después de 10 años puedan adquirirlas. (DQ 3)

CRECE EMPLEO 2%; ABREN 13 MIL 865 PLAZAS

Las personas con empleo en Querétaro aumentaron 2% en el estado en el primer semestre del año, pasando de 701 mil 979 trabajadores a 709 mil 147 trabajadores de acuerdo con datos del IMSS. Mientras que el crecimiento anual fue de 2.95% comparando el mes de junio de 2023 cuando había 688 mil 819 trabajadores, contra los 709 mil 147 registrados en el mes pasado. (DQ 4)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q | METICHES

Por Adán Olvera

En el Centro Histórico de Querétaro, un incidente que comenzó con una simple llamada de atención a un presunto repartidor de comida en bicicleta escaló hasta su detención por agresión a policías por antecedentes de robo a casa habitación; este suceso no es un hecho aislado, es un reflejo de un problema más profundo que involucra la movilidad urbana, la seguridad y las relaciones entre los ciudadanos y las autoridades. La cada vez más solicitada demanda de servicios de entrega a domicilio ha aumentado la presencia de repartidores en las calles, quienes muchas veces se enfrentan a presiones para cumplir con tiempos de entrega rápidos, sin embargo, esto no debe justificar comportamientos que pongan en peligro la seguridad de los demás; ni en este caso y mucho menos en otros; este presunto repartidor circulaba en sentido contrario y sobre la banqueta, una combinación peligrosa que no solo infringe las normas de tránsito, sino que también pone en riesgo a peatones y otros usuarios de la vía pública. La intervención de transeúntes (metiches) que intentaron impedir la detención puede entenderse desde una perspectiva de desinformación o malentendidos sobre lo que estaba ocurriendo. Es común que en situaciones de intervención policiaca y de resistencia de particulares, las personas reaccionen basándose en percepciones inmediatas y no necesariamente en una comprensión completa de la situación. El sujeto salió que era todo un “pájaro de cuenta”. El uso de la fuerza debe ser siempre una última instancia, aplicada de manera proporcional y justificada. En este caso, la policía argumentó que su integridad física estaba en riesgo debido a la agresividad del sujeto violento, que llevó a la necesidad de neutralizarlo entre varios oficiales. Este incidente en calles del Centro Histórico, es un reflejo de la complejidad de la relación entre ciudadanos y autoridades, especialmente en situaciones donde la seguridad pública está en juego; además, es necesario que la sociedad trabaje para comprender las diversas perspectivas en juego y promueva una cultura de respeto a la autoridad y fomento a los derechos humanos. **DE REBOTE.** Perder el trabajo todo por la necesidad imperiosa de generar contenido en redes sociales, es toda una tragedia de los tiempos modernos y eso lo debe de saber Cristina Niño de Rivera, ex directora de Gobierno en el estado; la falta de sensibilidad y de mística de servicio, la llevaron en menos de 24 horas a cambiar su realidad. (DQ)

EL BARATILLO

Por Ubaldo Neftalí

Los tianguis o baratillos -por tener a la venta cosas a bajo costo o muy baratos- tienen una historia importante en México. Desde tiempos prehispánicos, luego en la Nueva España y a partir de la Independencia hasta nuestros días, los mercados han sido manifestación cultural que involucra socialmente a los pueblos. En San

Juan del Río, el primer sitio que se sabe ofrecía mercancías fue en el espacio que actualmente ocupa el Jardín de la Familia, que era la antigua plazuela del Sacro Monte y más antes un espacio grande en el que el movimiento de carretas, diligencias y carruajes, así como de cargas, hacían sus maniobras en torno a las Casas Consistoriales y a la casa o colecturía de diezmos del pueblo. En este espacio, que desde el siglo XVI se le nombraba como “la parte pública”, se instalaban mercaderes a ofrecer todo tipo de mercancías a los pobladores y, desde luego, a los viajeros que transitaban hacia la tierra adentro por el Camino Real. Ahí estuvo por unos años, pocos, y después fue trasladado a las afueras del Portal de Reyes, quizá para liberar el terreno debido al movimiento que se daba de viajeros y sobre todo de las cargas que tenían que registrar ante la aduana en este espacio. Un documento del año 1822, que resguarda el Archivo Histórico Municipal de San Juan del Río, da cuenta sobre el establecimiento de un nuevo baratillo en el pueblo. Se menciona que el lugar era la “plaza de zacateros” sobre la Calle Real, justo frente al Portal de Reyes. Expresa “Bando municipal sobre el establecimiento de una plaza de factor o baratillo. San Juan del Río, marzo 11 de 1822. Don José Santos Camacho, alcalde constitucional de primera elección y presidente de este Ilustre Ayuntamiento hago saber: Que el mismo Ilustre Cuerpo, queriendo promover por los medios que están a su alcance y en la esfera de mis facultades el ramo de industria, ha tenido presente lo mucho que convendrá establecer una plaza pública de comercio o imitación de la que en la corte se conoce con el nombre de factor y en otros lugares con el de baratillo. Al efecto ha dispuesto que un proyecto que no beneficiará menos al fondo municipal que a los vecinos en particular y a muchos transeúntes por la facilidad de proveerse de algunos efectos necesarios para su camino se realice desde luego, y con este objeto ha estimado el sitio que en la calle real se llama plaza de zacateros, para que se coloquen los cajones que han de formar la figura del factor; y entre tanto que se establece el reglamento que han de sujetarse los interesados, se publica esta disposición para que todo individuo que quiera colocar su puesto ocurra al teniente don Félix de Silva, síndico 1º de la corporación, a quien por ella se ha comisionado para que distribuya el terreno, arregle la colocación de puestos y acuerde provisionalmente con los interesados el precio a que deben sujetarse por el piso que han de ocupar. Sin embargo, de no haberse formado el reglamento, ha dispuesto el Ilustre Ayuntamiento que se observen los siguientes artículos: 1º La hora en que deberá cesar toda clase de comercio en el factor será a la oración de la noche. 2º A esta hora se retirarán todos los concurrentes a sus casas, disolviéndose las reuniones que se hayan congregado en el día. 3º A la misma hora se cerrarán todos los cajones y puestos; y por ningún motivo se abrirán en el resto de la noche. 4º No se permitirán tabernas ni venta de licores prohibidos. 5º Toda bestia que se exponga para su venta, hará constar el comisionado o al nombrado por éste, la facultad de poder vender, caucionando al comprador suficientemente como es verdadero contrato legal. Como esta providencia tiene por objeto el beneficio público, para que se consiga el fin se guardará el mejor orden y la armonía que debe esperarse de ciudadanos pacíficos, y para que llegue a noticia de todos los vecinos, mandó que se publique por bando en los parajes acostumbrados. Para mediados del siglo XIX el baratillo fue sacado del Camino Real y trasladado a un gran terreno que estaba desolado y misérrimo, terroso y sin ningún beneficio popular. Ese espacio mencionado es la actual Plaza Independencia; ahí permaneció el baratillo por más de cien años y se desarrolló entonces el tianguis que se instalaba todos los domingos. Al ser un espacio amplio, con el paso del tiempo este tianguis fue creciendo hasta ocupar todo el terreno. Fue hasta 1963 que se decidió construir propiamente un primer mercado, que se inauguró el 25 de mayo de aquel año y se le nombró Mercado Reforma, mismo que albergó a los comerciantes del antiguo tianguis de la Plaza Independencia. (ESSJR)

ACENTOS

Por Francisco Pájaro

Soy puro San Juan del Río Conjunto Conventual de Santo Domingo, orgullo de San Juan del Río (primera parte) En nuestra ciudad, uno de los edificios que más resalta, tanto por su arquitectura como por su significado, es el Templo Parroquial y exconvento de Santo Domingo, mismo que fuera fundado por religiosos de la Orden de Predicadores, conocidos popularmente como Dominicos, nombre derivado del fundador de la orden, santo Domingo de Guzmán. Los primeros dominicos llegaron al Virreinato de la Nueva España en el año de 1526. El día 14 de mayo de 1686, el Rey Carlos II encomienda las misiones de la Sierra Gorda al padre fray Felipe Galindo, entonces provincial de la Provincia de Santiago de México de la Orden de Predicadores, tomando posesión de estas en el mes de diciembre de 1687. La mayor dificultad que experimentaron los misioneros fue no poder hablar directamente con los chichimecas por no conocer su lengua, no pudiendo realizar, de manera

SÁBADO 3 DE AGOSTO DE 2024

adecuada, su misión evangelizadora. Para remediar esta necesidad, el padre Galindo, el día 3 de abril de 1688, solicita, a Su Majestad, una licencia para fundar algunos colegios donde se instruyera a los religiosos que iban a las misiones, pero fray Felipe Galindo no esperó la respuesta del rey y se dirigió al conde de Monclova, virrey de la Nueva España, pidiéndole la gracia de fundar los mencionados colegios, concediendo el permiso correspondiente y confirmado por el rey el día 18 de junio de 1689, disponiendo que se fundara un convento en San Juan del Río para religiosos destinados a las Misiones de la Sierra Gorda pudiendo aprender la lengua chichimeca y, al mismo tiempo, pudieran curarse y descansar. Las misiones que atenderían serían San José del Llano, Nuestra Señora de los Dolores de Zimapán, San Miguel de la Cruz Milagrosa (Palmas), Santo Domingo de Soriano, Nuestra Señora de Ahuacatlán. Cabe hacer mención de que el nombre del convento fundado fue el de 'Convento de Nuestro Señor Jesucristo' o 'Convento de la Preciosa Sangre de Cristo' y no Santo Domingo como ahora se le conoce y que seguramente se le dio ese nombre por sus fundadores. La construcción del templo y convento se realizó gracias a la generosidad del pueblo sanjuanense, así como por las ganancias del cobro de pasajes por el servicio que hacía una canoa que transportaba a los caminantes de una orilla a otra orilla del río cuando éste llevaba un fuerte caudal, dicha canoa era propiedad de la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario, misma cofradía que pagó la construcción de lo que se conoce, el día de hoy, como Puente de la Historia. El conjunto conventual fue consagrado el día 1 de agosto de 1734, siendo prior de este el padre fray José de Arciniega. (AD)

BAJO RESERVA

Niño de Rivera: "sacaron de contexto mi comentario". Cristina Niño de Rivera dice que su publicación que realizó en redes sociales "se sacó de contexto". Dice que todo lo hizo "fuera del horario de oficina". Es la justificación que dio la ahora exfuncionaria estatal quien se hizo viral en redes tras publicar un vídeo en el que dijo: "me fui de pinta" para no atender a los ciudadanos que buscan que ella les diera solución en algunos trámites en su calidad de responsable de la dirección de gobierno, en la administración estatal. El tema causó tanta indignación que de inmediato el gobernador Mauricio Kuri dio instrucción a Carlos Alcaraz de cesar de su puesto a Cristina, quien duró en el cargo cerca de ocho meses con un sueldo, nos dicen, de 60 mil pesos mensuales. **Mariela Ponce se descarta para la Fiscalía.** Nos dicen que Mariela Ponce, actual presidenta del Tribunal Superior de Justicia, quien ha sido una de las cartas fuertes que se han mencionado en los trascendidos para buscar la titularidad de la Fiscalía General del Estado, se descartó. A manera de reclamo, nos refieren, dijo que analistas y periodistas han manejado su nombre sin haberle preguntado si le interesa el cargo. Enfatizó que respeta mucho la Fiscalía como institución, "pero no le interesa estar ahí o ser la titular" de este organismo, del cual renunció la semana pasada Alejandro Echeverría Cornejo. (EUQ)

EL ALFIL NEGRO

Apoyo al campo. Invertir en el campo es un gran acierto y la unión de la SEDEA y el municipio de Querétaro es un círculo virtuoso. No podemos olvidar que, si bien los fraccionamientos dejan mucho dinero, del campo comemos todos. (N)

FIRMEZA

Ante la pertinaz ola de especulaciones sobre la renuncia del Fiscal Alejandro Echeverría Cornejo y su sucesión y las especulaciones sobre la magistrada presidente del TSJ, Mariela Ponce, para ocupar el cargo, el gobernador Mauricio Kuri y la magistrada Ponce, fueron precisos y enfáticos. Respondió a las preguntas de los medios sobre el multicitado tema, que esperará hasta que la Legislatura le pida la terna para elegir al nuevo fiscal, para pensar —hasta entonces—, sobre los posibles perfiles que propondrá y atajó: "aún no es momento de atender el tema". Respecto a los motivos que llevaron a Alejandro Echeverría Cornejo a entregar su renuncia, acotó: "fueron temas completamente personales". Pero aún más, al referirse a los tiempos perentorios para atender este tema, dijo con sencillez y mucha jiribilla: primero le tiene que aceptar la renuncia el Legislativo". Los anteriores comentarios dejan de manifiesto, lo que los legisladores electos de Morena no están haciendo, el respeto entre poderes, primero dándoles su espacio y respetando los tiempos para esperar la solicitud y luego dándoles su lugar porque es el Legislativo a quien corresponde aceptar o no la renuncia de don Alejandro, como a él —al gobernador—, le corresponde proponer la terna de posibles. También reconoció, y creemos que es lo correcto, los buenos resultados y la buena trayectoria policíaca, del ahora exfiscal y adelantó: "tendrá que llegar

SÁBADO 3 DE AGOSTO DE 2024

alguien que reúna al menos estos requisitos”. La aseveración del mandatario estatal debe observarse con cuidado, porque está descartando, salvo su mejor opinión, que el nombramiento vaya a ser político, porque no es un parapeto lo que se necesita para mantener al estado en paz, por ello reconoció: la verdad es que Alejandro dio muy buenos resultados como fiscal, la Fiscalía ha dado muy buenos resultados, Alejandro fue muy buen fiscal, tuvo una trayectoria muy buena, toda su trayectoria policial, como procurador, como fiscal y “creo que tendrá que ser alguien que pueda reunir estos requisitos”. De la posibilidad de que el secretario de Seguridad Ciudadana, Iovan Elías, pudiera ocupar el cargo, descartó diciendo: está haciendo muy bien su trabajo. La Magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia, Mariela Ponce, también respondió a quienes la andan proponiendo sin consultárselo, que respeta a la institución, pero que no participará ni le gustaría formar parte de la FGE. “Quiero y respeto mucho a esa institución, pero no tengo ningún interés de presidirla”. Lo dicho, dicho está y a buen entendedor pocas palabras: hay tiempos y formas, métodos que se deben respetar; el Legislativo tiene sus funciones y el Ejecutivo las propias, en tanto, la FGE está en las mejores manos con la presencia del Vicefiscal Humberto Pérez, quien tiene conocimiento vasto sobre los quehaceres y pendientes de la Fiscalía General del Estado. “No pueden andar y ya quieren correr”, pero recordemos que: “a conejos idos... pedradas en los matorrales”. (N)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	P: PUBLIMETRO